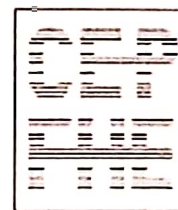




UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, para examinar la **Tesis Doctoral** presentada por: **Ysmary del Carmen Arenas Santana**, Cédula de identidad N°17.123.286, bajo el título "**Sujeto en transición :construcción desde las sexualidades**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **DOCTORA EN PSICOLOGÍA**, dejan constancia de lo siguiente:

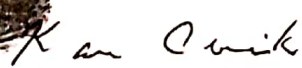
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 15 de Julio de 2020 a las 09:00 AM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en línea a través de la plataforma Blackboard collaborate, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado abre temas que no han sido suficientemente desarrollados en la academia, se trata de un fenómeno social no consolidado y cambiante. Es un texto bien escrito, es coherente en su planteamiento y aporta la construcción de un modelo teórico en el estudio de las sexualidades. Proporciona posibilidades de investigación, como el papel del machismo y de las religiones en la construcción de la sexualidad. Se recomienda divulgar sus resultados en revistas y eventos científicos nacionales e internacionales.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 15 días del mes de julio del año 2020, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado la profesora Cristina Otálora.

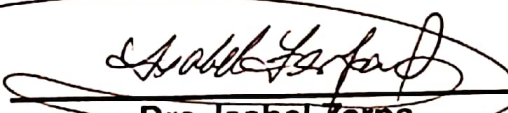




Dra. Karen Cronick

C.I.E-998.482

Universidad Central de Venezuela
Jurado designado por el Consejo
de la Facultad



Dra. Isabel Zerpa

C.I.V- 4.250.049

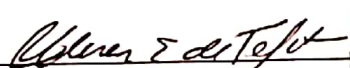
Universidad Central de Venezuela
Jurado designado por el Consejo
de la Facultad



Dra. Elena Franklin de Martínez

C.I.V- 2.934.375

Universidad Metropolitana
Jurado designado por el Consejo
de Estudios de Postgrado



Dra. Miren De Tejada

C.I.V-5.222.094

Universidad Pedagógica Experimental
Libertador
Jurado designado por el Consejo
de Estudios de Postgrado



Dra. Cristina Otálora

C.I.12.627.419

Universidad Central de Venezuela
Tutor(a)



Siglas de firmante transcriptory fecha de elaboración.
CO/15 /07/2020